



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Universidad Del Salvador

Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Relaciones Internacionales

TESIS DE GRADO - 2009





TEMA

*“Gestión de hidrocarburos en áreas de convergencia de jurisdicción
y/o sujetas a una controversia de soberanía”*

PROBLEMA

*“Incidencia de la crisis energética sobre la gestión de hidrocarburos
en la Cuenca Malvinas hacia 2025”*



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

MARÍA JOSÉ PELLIZA

DNI: 30.864.695

RRII – Plan 01

Cursada 2006

Datos de contacto

E-mail: majo_pelliza@hotmail.com

Introducción	4
Alcance del problema	5
Antecedentes	
Titularidad de derechos sobre los recursos naturales	10
Hidrocarburos en las Islas Malvinas. Información y documentación relativas	11
Contexto Actual	
Matriz energética Argentina	18
Matriz energética Británica	19
Oro negro en las profundidades. Cooperación vs unilateralidad	19
El siglo del regreso al mar	23
Identificación de actores	26
Argentina	31
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte – Islas Malvinas (Falkland Islands)	37
Proyección de escenarios - <i>Malvinas: ¿Un Futuro Cubierto de Crudo?</i> -	
Sol de Medianoche	43
Equinoccio	49
Noche Polar	55
Cruz del Sur	59
Conclusión	63
Bibliografía	70
Anexo	73



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

"Incidencia de la crisis energética sobre la gestión de hidrocarburos¹ en la Cuenca Malvinas hacia 2025"

INTRODUCCIÓN

En los últimos 15 años las potencias han vuelto a las relaciones básicas que dominan el escenario internacional: la competencia por más mercados, la ocupación de espacios y la obtención de mayores niveles de seguridad, por lo que desarrollan capacidades autónomas a los efectos de ser considerados socios en materia de cooperación internacional. Todos los campos del quehacer nacional están involucrados en esta dinámica, pero es en el plano naval en el que se ve con mayor fuerza. En primer lugar, la evolución de las tecnologías de exploración y extracción incrementaron las posibilidades de explotación de recursos energéticos y minerales de la plataforma continental. Además, es el medio de comunicación óptimo para el comercio internacional. Y por último, el mar es uno de los tres "espacios comunes" que representa la última frontera de expansión económica y de seguridad, que los explota quien tiene los medios. De su correcta y sustentable explotación depende la obtención de riquezas para los Estados que tienen frontera marítima.

Cabe resaltar que el Atlántico Sur es una fuente de recursos económicos vitales para el Cono Sur – incluida Gran Bretaña – donde existen reservas de petróleo, minerales y de pesca. Sumado al boom de los altos precios del petróleo se genera una tendencia hacia el incremento de las inversiones destinadas a captar las rentas que de ellos se derivan: prospectos petroleros pueden tornarse ampliamente convenientes con un precio que ronda los 100u\$/barril, resultando en una ampliación de las fronteras exploratorias.

¹ **Crisis** prevista según los supuestos de la teoría del "Peak Oil". También conocida como la teoría del "pico de Hubbert", es una influyente teoría acerca de la tasa de agotamiento a largo plazo del petróleo y otros combustibles fósiles. Predice que la producción mundial de petróleo llegará a su cenit y después declinará tan rápido como creció, resaltando el hecho de que el factor limitador de la extracción de petróleo es la energía requerida y no su coste económico. Las predicciones de esta teoría señalan como pico de la producción de petróleo los años 2010-2015, momento a partir del cual mundo experimentará una crisis energética sin precedentes, de no desarrollarse energías alternativas.

"Peak Oil is the midpoint of the global hydrocarbon production. There are different estimates for different zones, depending upon exploration activities as oil and gas becomes scant in other zones. The years represent different peaks, after which oil becomes less available and more expensive. The oil crises will strike when demand exceeds production, before the oil production reaches a maximum. Presently, demand is increasing faster than production capacity."

Por **hidrocarburos** se hará referencia principalmente al petróleo, sin considerar el otro recurso a que hace mención esta denominación, el gas.

Esta nueva frontera se encuentra hoy en el mar, en las zonas económicas exclusivas de los Estados. Los Criterios Aprobados por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar², indican que será posible para los países ampliar las respectivas zonas económicas exclusivas (ZEE) hasta las 350 millas desde las líneas de base.

Por ende, emplazar la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur (Falkland Islands)³ en el contexto de los recursos energéticos no implica adherir a una óptica en cierto sentido reduccionista y eventualmente alejada de datos objetivos⁴. Mas insertar el tema de los recursos energéticos, concretamente el tema de los hidrocarburos, y específicamente el tema del petróleo, en el marco de la controversia por la soberanía comporta avanzar sobre un aspecto relevante del presente y del futuro de las Islas y sus pobladores.

Es importante considerar que cuando se discute la posibilidad de conceder licencias para explorar y explotar hidrocarburos lo que realmente trasciende a la cuestión no es quien puede llevarse beneficios económicos, sino quien tiene efectivamente los derechos soberanos para concederlas, y como consecuencia el derecho al usufructo de los recursos, de manera exclusiva. En efecto, los precedentes jurídicos que existan en este sentido pueden debilitar o fortalecer la posición argentina en la zona sujeta a controversia de soberanía y jurisdicción. Debido a esto, es relevante analizar la incidencia de la crisis energética sobre la gestión de hidrocarburos en la Cuenca Malvinas, y su consecuencia inmediata.

ALCANCE DEL PROBLEMA

El análisis propuesto resulta conveniente en la medida en que permite profundizar el conocimiento de las potencialidades económicas de la zona, examinar el rol que los recursos petroleros cumplen como fuente material en las actitudes asumidas por las partes hasta el presente, y evaluar la posible incidencia de la presencia de estos recursos en las opciones futuras de los actores considerados, a la vez que revela una nueva interpretación de la cuestión Malvinas que subyace a la disputa de soberanía:

² Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) – Art. 76

³ A partir de aquí se utilizará la denominación Islas Malvinas (Falkland Islands) para hacer referencia a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y zonas circundantes en su conjunto, de acuerdo a la Directiva Editorial de las Naciones Unidas ST/CS/SER.A/42 del 3 de Agosto 1999, la cual define la nomenclatura a ser utilizada en los documentos de la ONU según el idioma en que sea redactado.

⁴ Se debe recordar que la cuenca en cuestión, perteneciente al área del Atlántico Sudoccidental, constituye una zona de **potencial** existencia de hidrocarburos en cantidades significativas, con posibilidad de ser explotados comercialmente.

puede argumentarse que, *Malvinas es hoy un conflicto geoeconómico de disputa por el control de los recursos y de los espacios logísticos geoestratégicos del siglo XXI*⁵.

Bajo estas consideraciones, se analizará la incidencia de la crisis energética sobre la gestión de hidrocarburos en la Cuenca Malvinas, para lo cual es necesario contemplar una multiplicidad de variables – y de dimensiones – que se interconectan, y ayudan a delinear las opciones a futuro de que disponen los actores principales. Esto nos permitirá plantear un diseño teórico de tácticas que tanto Argentina, Gran Bretaña y los Isleños podrían considerar a la hora de intentar alcanzar sus intereses. Para la proyección de estos escenarios y el abordaje pertinente desde diferentes ángulos, consideraré una serie de dimensiones, a saber: energética, política/ideológica, estratégica, militar, geoeconómica y por último la dimensión jurídico/legal. A su vez, cada una de las dimensiones contiene una multiplicidad de variables que permitirán el correcto acercamiento al tema en cuestión, dando como resultado una serie de proyecciones.

La primera dimensión que resulta imperiosa desarrollar es la **ENERGÉTICA**, dentro de la cual se hallan tres variables claves: el **Modelo energético** de los países analizados, las **Reservas hidrocarburíferas de la Cuenca Malvinas** y el **Mercado Internacional del petróleo**. La primera variable hace referencia a la matriz energética al interior de ambos países y las inversiones en el sector energético. En lo que a las reservas de hidrocarburos se refiere, resulta pertinente medir esta variable para analizar la incidencia que estos recursos tendrán sobre las consideraciones de los actores principales, su diagrama de políticas y la centralidad de Malvinas en las agendas domésticas y de política exterior de estos participantes y en la agenda energética de la Comunidad Internacional. Por último, el mercado del petróleo será medido en términos del precio del petróleo, el estado de la tecnología (para la gestión de hidrocarburos off shore) y el nivel de reservas internacionales de petróleo según la teoría del Peak Oil, la cual es tomada como un supuesto efectivo en el presente trabajo.

× Dentro de la **DIMENSIÓN POLÍTICO/IDEOLÓGICA**, la primera variable a analizar será la **Agenda de política exterior de Argentina y el Reino Unido hacia las Islas Malvinas (Falkland Islands)**. Dentro de esta variable nos interesa examinar las agendas de política exterior de los actores principales en las cuestiones energéticas y de soberanía, debido a la relevancia que dichos elementos tienen en la presente investigación. Otra variable de importancia serán los **Vinculos políticos y**

⁵ RECCE, Juan: *Política Exterior Argentina*. Observatorio Malvinense, CAEI, Número 3, Primavera Sur 2007.

Handwritten notes in the right margin:
- "No of" (circled)
- "precio como t" (circled)
- "va e" (circled)
- "medi" (circled)
- "Falta operaci" (circled)
- "20" (circled)

diplomáticos entre Argentina y el Reino Unido sobre la gestión de hidrocarburos. Cabe destacar que no se menciona el contacto diplomático de Argentina con las Islas debido a que no son un actor reconocido por este país y estas relaciones se canalizan a través del Gobierno Británico. Dentro de esta variable nos interesa conocer el desarrollo de las relaciones diplomáticas Argentino-Británicas, como también los espacios de negociación existentes que involucran a estos actores y la vinculación político/ideológica entre las administraciones, en referencia a la cuestión de los posibles recursos petroleros de las Islas. También se considerará el **Rol de la opinión pública al interior de los actores principales** haciendo referencia a temas relacionados con la cuestión Malvinas y la explotación de recursos en esa zona. Conocer e identificar las diferentes reacciones de la población al interior de estos actores y su nivel de movilización puede ser útil, junto con la consideración del rol de la oposición, debido a que son Gobiernos democráticos, sensibles al juicio de sus nacionales, lo cual puede derivar en un ajuste y reconfiguración de su diseño de políticas. La última variable que complementa esta dimensión es la **Dinámica del Gobierno Argentino y del Gobierno Británico en los Organismos Internacionales sobre la Cuestión Malvinas.** Se considerará la toma de posición sobre la cuestión que subyace a cualquier planteo geoeconómico en las Islas, la soberanía, y cualquier referencia a la gestión de recursos petroleros. Los discursos, declaraciones y resoluciones que de estos ámbitos emanen sentarán precedentes y ayudarán a medir la variable propuesta.

Dentro de la DIMENSIÓN ESTRATÉGICA se analizará la **Configuración de alianzas sobre cuestiones referentes a las Islas Malvinas (Falkland Islands).** Resulta pertinente la consideración de esta variable debido a que la viabilidad y el peso relativo de las alianzas que puedan configurarse, ya sea respondiendo a la cuestión de máxima, la disputa de soberanía, o a temas energéticos, influirán en la toma de decisión de los actores centrales.

En cuanto a la DIMENSIÓN MILITAR, se considerará la **Modalidad de acción militar de Argentina y el Reino Unido** y sus **Capacidades militares** dirigidas hacia la cuestión Malvinas. Dentro de esta última variable se analizará el presupuesto y gasto militar dirigido hacia las Islas y la vinculación del presupuesto militar y de defensa con el territorio en cuestión.

Por último, dentro de la DIMENSIÓN JURÍDICO-LEGAL se encuentra el **Orden legislativo Internacional**, es decir, como las resoluciones derivadas de las Naciones Unidas, el Derecho Consuetudinario y la Jurisprudencia Internacional en casos de

gestión de hidrocarburos en áreas de convergencia de jurisdicción y/o sujetas a una controversia de soberanía se vinculan con la presente investigación.

Considerando el juego y la interconexión entre las variables mencionadas se dilucidarán 4 escenarios proyectivos, que a grandes rasgos cubren un espectro que va desde la utopía, pasando por un escenario intermedio hasta uno de contraste y finalmente un escenario catastrófico.

El primer escenario desarrollado será el **Sol de Medianoche**: *La solución definitiva de la disputa por la soberanía de las Islas, con el traspaso del pleno ejercicio jurisdiccional a manos del Estado Argentino, y como derivación, del poder de explotación sobre las potenciales reservas de petróleo depositadas en la Cuenca Malvinas.*

El corolario lógico de esta proyección será el reconocimiento Británico de la soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur (Falkland Islands). Argentina recuperaría el pleno ejercicio de la soberanía, y todas las prerrogativas que ella conlleva, sobre el territorio y los recursos de las Islas. Aquí se refleja el fin de una disputa que pone de manifiesto el papel secundario que los recursos energéticos cumplirían en este desenlace, considerando la coyuntura planteada. En cierta forma, el hecho de que disminuyan las presiones en torno a la explotación petrolera de las Islas conlleva una disminución de su atractivo comercial reflejado en la indiferencia Británica hacia la idea de conservarlas o "entregarlas" a la Argentina.

Equinoccio será el segundo escenario planteado, en el cual se prevé el *establecimiento de un acuerdo de condominio sobre los recursos petroleros de las Islas entre Argentina y Gran Bretaña*. Este acuerdo conllevaría la implementación de un régimen de explotación conjunta que permitirá disminuir las asimetrías entre los participantes. Se llegará a este punto debido a la convergencia de intereses energéticos entre ambos actores, que se verán amenazados por un contexto internacional adverso signado por una crisis energética en creciente aumento y profundización.

En el tercer escenario se plantea un contexto en el que *Gran Bretaña se encuentra en una posición de poder superior con respecto a la Argentina*. La explotación de petróleo en las Islas es una realidad, y son los Isleños y el Gobierno Británico quienes perciben las regalías por su comercialización.

En este planteo, uno de los dos actores principales, en este caso Argentina, emerge con un resultado negativo, viéndose completamente excluido de la resolución

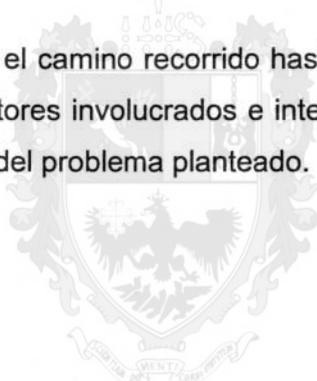
Pal r2
se Und
for
haber
plante
sacur
su
mole
de
no habi
de
ocurre
un p
de
as tr
Cabr
o
! des

de la coyuntura esbozada, sin posibilidad de alcanzar sus objetivos y perseguir sus intereses. Este actor está inmerso en la oscuridad que supone la **Noche Polar**, mientras que la otra Parte, el Reino Unido, sin mayor esfuerzo ni cambio de estrategias, reafirma su posición en el cuadrante Sudamericano.

Por último, reaparece, firme y ampliamente aceptada, la cuestión Malvinas como hipótesis de conflicto al interior de los actores parte en la disputa. Podríamos especular que esto se deberá al endurecimiento de las posiciones de ambos estados en lo que a soberanía y explotación de recursos se refiere.

*Presumiendo la existencia de enormes reservas hidrocarburíferas en la Cuenca Malvinas, los recursos de las Islas pasarán a ser el tema que subyace y determina la disputa por la soberanía, desencadenando una escalada de hostilidades que podría convertirse en un conflicto de gran envergadura entre ambos gobiernos. Este será el escenario planteado bajo el título de **Cruz del Sur**.*

A partir de aquí iré esbozando el camino recorrido hasta llegar al presente de las Islas, analizando uno a uno los actores involucrados e intentando vislumbrar, a la luz de los hechos, el desenlace lógico del problema planteado.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR